

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

15047 *Resolución de 11 de diciembre de 2012, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 11 de diciembre de 2012, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2993	dólares USA.
1 euro =	107,11	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,290	coronas checas.
1 euro =	7,4593	coronas danesas.
1 euro =	0,80740	libras esterlinas.
1 euro =	282,14	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6961	lats letones.
1 euro =	4,0921	zlotys polacos.
1 euro =	4,5443	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,6449	coronas suecas.
1 euro =	1,2115	francos suizos.
1 euro =	7,3375	coronas noruegas.
1 euro =	7,5245	kunas croatas.
1 euro =	39,8650	rublos rusos.
1 euro =	2,3173	liras turcas.
1 euro =	1,2381	dólares australianos.
1 euro =	2,6951	reales brasileños.
1 euro =	1,2820	dólares canadienses.
1 euro =	8,1157	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,0697	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.519,24	rupias indonesias.
1 euro =	4,9480	shekel israelí.
1 euro =	70,5130	rupias indias.
1 euro =	1.397,72	wons surcoreanos.
1 euro =	16,6090	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9720	ringgits malasios.
1 euro =	1,5515	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,091	pesos filipinos.
1 euro =	1,5868	dólares de Singapur.
1 euro =	39,785	bahts tailandeses.
1 euro =	11,2800	rands sudafricanos.

Madrid, 11 de diciembre de 2012.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.